

# LA ERMITA DE SAN LORENZO DE ALAMEDA DE CERVERA. (NOTAS HISTÓRICAS)



FRANCISCO JOSÉ ATIENZA SANTIAGO  
MARÍA DEL PILAR SÁNCHEZ-MATEOS LIZCANO



2011

**Edita:**

Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan

Calle Goya, 1

Teléfono (926) 55 10 08

**I.S.B.N.:** 978-84-15319-03-0

**D.L.:** CR-609-11

## INTRODUCCIÓN

La actual población de Alameda de Cervera, responde a una historia bastante amplia y profunda relacionada con la Orden Militar de San Juan y la Corona, son muchas las cosas de comentar entorno a ella, como su denominación, en su caso el de Alameda, está bien claro, por los álamos negros y blancos que rodeaban el actual casco urbano de la aldea, en cambio el nombre de Cervera o Zerbera no se sabe exactamente el porqué de su origen, ya en el siglo XIV aparece en los documentos como Zervera, Zerbera o Real sitio de Zervera, aunque también existen otras hipótesis, donde se apunta que este segundo nombre viene de la declinación de *Cervato* del cual su origen es árabe.

En definitiva son muchas las teorías entorno a su denominación que todavía quedan por investigar, al igual que pasa con los otros elementos que han caracterizado la constitución de esta población, como su Castillo y Dehesa, típicamente medievales, su Alameda, que crece notablemente en el siglo XVIII gracias a las obras realizadas por el arquitecto D. Juan de Villanueva, sus molinos de pólvora uno de los pilares económicos que tuvo la población durante los siglos XVII y XVIII, el aumento de efectivos que sufre la localidad con los trabajadores de las fábricas de pólvora, unido a la realización en el siglo XVIII del Canal del Gran Prior con el consiguiente traslado de los molinos de pólvora a Ruidera y el intento de adaptar estos antiguos molinos en batanes y establecer en el Castillo una fábrica de seda, además de diversos aspectos de su origen prehistórico, su época antigua y contemporánea, lo que requiere un amplio estudio pormenorizado en el que nos encontramos inmersos en estos momentos, y que con este cuadernillo mínimo a modo de Tesela, hemos querido tan solo

resaltar un elemento diferenciador de esta localidad, como es su ermita de San Lorenzo en este Real Sitio de Cervera y la festividad que surge en torno a este santo como patrón de la localidad.

Nos puede resultar un poco extraño la veneración del citado santo, en esta zona manchega, si tenemos en cuenta que las principales y más destacadas zonas de culto del mismo, se sitúan en la zona norte de España, principalmente en Huesca, lugar donde nació, o en San Lorenzo del Escorial en Madrid. Sin embargo, según cuenta la tradición, se comenzó a rendir culto en Alameda de Cervera, debido a la procedencia aragonesa de una de las monjas mercedarias de la congregación situada en la vecina población Villacentenos, la cual trajo consigo una pequeña imagen del mismo en recuerdo de su tierra.

La insistencia por mantener vivas las costumbres y el recuerdo de la tierra que se dejó, nos llevará a compartir y transmitir las mismas con otras gentes, que también abandonaron sus lugares de origen, en busca de una vida mejor, para finalmente conseguir una población con identidad propia como es hoy Alameda de Cervera, cuyos pilares económicos han sido la agricultura y la ganadería, como sigue siendo en la actualidad.

## **ERMITAS DEL PRIORATO DE SAN JUAN**

La actividad del Castillo de Cervera símbolo de la repoblación medieval de esta zona era incesante, el gobierno de la población de la zona, lo ostentaba el Alcaide nombrado por el Gran Prior de la Orden Militar de San Juan, para desempeñar la función de administrar toda la zona de la dehesa, que en aquella época tenía una extensión de más de tres mil hectáreas. Este puesto de alcaide fue ostentado por numerosos personajes importantes de nuestra historia medieval y moderna, que hemos querido destacar por su relación con la ermita de Alameda de Cervera.

Nos encontramos con una primera referencia a una iglesia situada en el Castillo de Cervera, con la toma que se produjo en 1750 del baillío Luís Arias, que administraría justicia en nombre del rey, el cual recibió el título de *alcayde del castillo de Zervera* de manos del Gran prior don Felipe I de Borbón<sup>1</sup>, Duque de Parma. El nuevo titular de la fortaleza tenía que hacer pleito homenaje comprometiéndose a guardar, mantener y defender el castillo. A continuación el teniente alcalde le hacía entrega de las llaves y de todos los bienes que allí hubiera en esta Casa Grande *...tomó de la mano del expresado Frey D. Pedro López de Párraga y hentró en dicho castillo entregándole sus llaves y con ellas... zerró y abrió sus puertas y las de sus oficinas en las que entró y salió paseándose por dicho castillo, del que hechó fuera a sus habitadores, haciendo otros diferentes actos de posesión que dicho señor Juez le dio en la iglesia del castillo en voz y actos y demas vienes que correspondía a su alcaldía....* La antigua iglesia del Castillo, posible precedente de la ermita de San Lorenzo tenía en este siglo XVIII un confesionario, alguna ropa y otros enseres para la liturgia, aunque durante este siglo, los territorios del resto de las órdenes militares disfrutaban de la misma problemática, las iglesias y ermitas a su cargo se caían en pedazos, las cuales necesitaban un

---

1 Felipe I de Borbón, Duque de Parma (1720-1765). Es sucedido en el Priorato por el segundo hijo de Carlos III el Infante D. Gabriel.

urgente reparo, pero debemos destacar la tranquilidad con la que resolvían las necesidades de estos edificios.

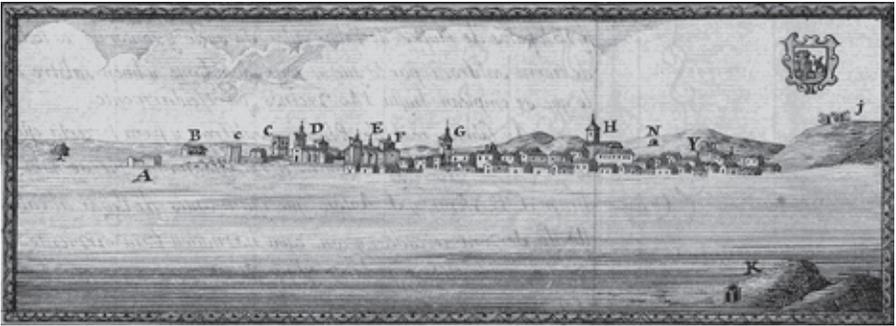
El 13 de junio de 1777, el infante D. Gabriel manda proveer de material necesario para las distintas ermitas y acompañarlas con los ornamentos correspondientes. Al mismo tiempo, surge un gran interés por parte del Infante D. Gabriel<sup>2</sup>, por tener conocimiento del resto de las ermitas existentes en la villa de Alcázar de San Juan, así como el año de su fundación, utilidad y otros datos que fueran importantes para *conducir al cargo de mantenerlas*. De esta petición, obtenemos la siguiente relación de ermitas:

*...Ermita de Santo Domingo Soriano, Santo Ángel de la Guarda, Santa Ana arruinada, San Juan Bautista (Capilla de Palacio de Su Alteza Real del Gran Prior), San Cristóbal, La Santa Vera Cruz, San Sebastián, San Lorenzo, en Cervera, situada cerca de los molinos de la pólvora...*

A estas ermitas se la unirían también otras cuantas mas en Alcázar como la de Nuestra Señora de la Concepción, la del Carmen, la del Cristo de Villajos, construidas algunas en siglos anteriores, aunque la primera no aparece en esta relación porque se había convertido en Convento de Monjas Franciscas Concepcionistas, la segunda según algunos autores fue el origen de la parroquia de Santa Quiteria y la última no sabemos si se construiría con posterioridad, aunque durante varios siglos hubo una puerta de entrada a localidad de Alcázar situada en sus proximidades y con la misma denominación de Villajos, haciendo mención a la entrada del antiguo poblado medieval con la misma denominación.

---

2 SU ALTEZA REAL EL SERENISIMO SEÑOR INFANTE DON GABRIEL DE BORBÓN Y SAJONIA (1752 -1788). Hijo de Carlos III y María Amalia de Sajonia. Considerado el más inteligente de los hijos de Carlos III. Gran mecenas activo y eficaz, además de ser un destacado musicólogo. El 17 de agosto de 1784 por Breve Apostólico de Su Santidad el Papa Pío VI, se instituye como hereditario el cargo de Gran Prior del Priorato de Castilla y León de la Orden de San Juan, aunque ya gozaba de la administración perpetua del Priorato. En 1785 contrajo matrimonio con la Infanta de Portugal Doña María Ana de Braganza, con la que tuvo dos hijos. En 1788 morirá por viruela en El Escorial, así como su esposa y uno de sus hijos. Será el Infante Don Pedro Carlos el que le sucedió en el gobierno del Priorato.



En cuanto, a la finalidad de estas ermitas, principalmente eran destinarlas a oficiar misa, para que impartieran sacramento los sacerdotes y demás devotos de sus imágenes, para enterrarse en ellas, en caso necesario, tanto los feligreses de las parroquias del distrito, como para cumplir la voluntad de los devotos pertenecientes a otras zonas.

Dentro de la política de recuperación de Ermitas anteriormente citada, también se llevaba consigo un proyecto de colonización de estas zonas que iban a ser de regadío gracias a la construcción del canal del Gran Prior, de las que se ocupó Juan de Villanueva, con el objetivo de recuperar la ermitas existentes y la de crear zonas de culto.

En 1782, se reedificó la ermita de Villacentenos, en un principio se buscó el antiguo emplazamiento de la iglesia, descubriéndose sus antiguos enterramientos, esta actuación se realizó debido a la concordia con el Arzobispado de Toledo, donde se especificaba que la nueva iglesia, se debía construir en el mismo sitio que tenía con anterioridad, para conservar los mismos derechos, por lo que así, se elevó una pequeña ermita que en 1788 finalizaba su construcción. Para que la colonización no fuese solo extranjera, se admitió la presencia de colonos de las provincias más alejadas, de Murcia o Galicia, pero nunca de las provincias más próximas. Las nuevas poblaciones de colonos no tuvieron un gran éxito ya que su corta población fue atacada por la miseria y las

epidemias. Otros espacios religiosos a medio camino entre ermita y parroquia se crearon en las aldeas de Las Labores, Puerto Lápice y Cervera para dar cobertura espiritual a la población con desigual éxito.

## **ERMITA DE SAN LORENZO DE CERVERA**

Las primeras noticias sobre la ermita de San Lorenzo, la encontramos en el año 1734, principalmente porque la ermita requería renovar los ornamentos que tenía, ya que disponía de algunos que eran pertenecientes al Convento de San Francisco de Alcázar de San Juan. No sería hasta 1776 cuando los distintos ornamentos, formaran parte de la citada ermita *para un mejor decoro de la misma*. Para ello se realizó una relación con las necesidades de la citada ermita, solicitando para el altar mayor un...*frontal de color blanco y encarnado con marco, otro del verde y morado, dos pares de manteles, unas badanas para abrir la mesa de altar, una campanilla grandecita....* Mientras que para el resto del templo...*una cruz con su crucifijo, unas sacras..., de ropa sacerdotal una casulla de color blanco y encarnado, otra verde y morado, unas bolsas de corporales de verde y morado con corporales, una alba nueva, dos amitos y un cíngulo... y para la liturgia...paños de cáliz de todos los colores, un platillo y unas vinajeras de metal....* También se propuso...*dar color al tabernáculo del altar*. Como dato curioso se menciona la primera referencia que tenemos de la imagen de San Lorenzo que la proponen cambiar...*porque la que ai es de barro y esta rota... esta deslucida la cual se manipuló porque esta ligada con hilo....*También alude, que las demás imágenes eran irreverentes y poco presentables pero no nos dice el documento cuales eran estas, aunque si parece importante que ya en este siglo XVIII se veneraba a San Lorenzo en Cervera.

Aunque según algunos documentos, dicha ermita fue mandada construir por el Infante Don Gabriel (1752-1788) para los trabajadores de la Real Hacienda, con su capellanía, con dignidad real, para que pudieran escuchar misa todos los días festivos, en una de las cartas entre el secretario y administrador del Infante Miguel Cuber (Prior de la iglesia de Santa María) y Juan José Guerrero (Teniente del Gobernador), se afirmaba que...*fue el serenísimo Infante quien la creó para celebrar misa para sus sirvientes que residen en el Castillo de Cervera, Villa Centenos y otros sitios de la ribera del Guadiana para que no les falte tal beneficio espiritual*<sup>3</sup>.

En este mismo año de 1776 por medio de una Junta de Ministros, se pone de manifiesto las carencias existentes en la casa y castillo de la alcaldía de *Cerbera*, todo ello apoyado por los informes realizados por D. Ignacio de Vejar y Quedela contador mayor de rentas del Priorato, en el cual refleja un coste que asciende a 986 reales de vellón y por otro lado el de D. Juan José García Tegero, administrador de tercias, corroboraba las deficiencias en la estructura de la ermita, como en los materiales para la celebración del Santo Sacrificio.

En relación, con el comienzo de las obras de reedificación de la ermita de San Lorenzo, no serán ejecutadas hasta 1782, cinco años después de lo previsto, para las cuales su alteza destinó 150 Reales de Vellón. Unas obras que fueron concluidas, posibilitando una afluencia regular de feligreses a los oficios religiosos, la cual se vio limitada durante dos años después de su construcción, debido a que el 23 de Noviembre de 1784, se produce el traslado de los molinos de pólvora de Cervera al Real sitio de Ruidera, cesando de este modo la celebración religiosa momentáneamente, encargada a cargo de Don Pedro Francisco Rioja, al cual le mandará su alteza, que siga dando misa en la otra ermita de la Orden de San Juan de Peñarroya a partir del 1 de Diciembre de este mismo año.

---

3 AGP. IDG. Secretaría. Leg.315

La petición de traslado, a este capellán, nos puede resultar extraña, pero debemos tener en cuenta que la citada ermita se creó por la presencia en Cervera de los molinos de pólvora, es decir, que la capellanía fue instaurada por el beneplácito de la Corona, de establecer un lugar de culto para sus trabajadores. Sin embargo, la insistencia del capellán por continuar en el sitio, dio lugar a la concesión de su petición de habilitarle una cama, para pernoctar en las vísperas de las festividades en la aldea de Cervera. Aunque las principales razones para ejercer su labor pastoral en esta localidad, la encontramos en la correspondencia que mantuvo con Su Alteza Real el Infante D. Gabriel, donde además de alegar motivos de edad y salud, hallamos lo que podemos considerar su principal razón, en la que afirma...*prefiero compartir las soledades de las gentes que han quedado en Cervera, quedándome en la ermita de San Lorenzo al cuidado y con gran esmero del mismo.* Esta concisa respuesta nos indica el afecto que tenía por sus gentes y la estima suficiente por quedarse allí.

Por otra parte, el incumplimiento en diferentes ocasiones de sus funciones, dieron lugar a quejas por parte de los vecinos y amonestaciones que llevaron de diferentes cargos relacionados con la Corona y la capellanía de Cervera, a solicitar un informe al gobernador, del cual se obtiene la conclusión, de que la capellanía no era suya, sino del cabildo de Santa María, es decir, que era el cabildo de la mencionada parroquia el encargado de designar los capellanes para tal ermita.

Más tarde, en 1785, Joseph Palacios realizó obras de reparo de la ermita y la acondicionó con una mesa de altar de color porcelana (el color de la madera de pino les resultaba poco decente). La ermita de S. Lorenzo, *inmediata a la Alameda y Castillo de la Alcaydia de Cerbera, comprendida dentro del término de Alcázar de San Juan*, estaba a dos leguas de Alcázar de San Juan.<sup>4</sup> Años más tarde, el edificio

---

4 AGP. IDG. Secretaría. Leg.315

espiritual requería algunos reparos más, ya que en 1789 *el tejado estaba hundido y la campana sin uso*. En agosto de este mismo año, se manda un informe realizado por el Gobernador Vicente Pérez, para la reedificación de la ermita, a la cual se le han incorporado la campana y una cama solicitada por el capellán, quedando aplazada la construcción de un cuarto contiguo a la misma, que tendría la función de sacristía, ya que al sacerdote...*le perturbaba vestirse en las oraciones u es orden que un oratorio de un príncipe carezca de reverencia, sitio ameno y de mucha concurrencia...*

Meses más tarde, en concreto el 18 de octubre de 1789, fallece D. Pedro Francisco Rioja, dando lugar a la supresión temporal de la capellanía de Cervera. Sin embargo, por disposición de Vicente Pérez, se pone al frente de manera temporal para dar misa los domingos al presbítero de Alcázar D. Ramón Mariano Muñoz de Caravaca, siempre y cuando... *hubiera trabajadores en el sitio, que pudieran pagar los doce reales de vellón que costaba la realización de cada misa, además de los productos de la conservaduría del canal...*

En este sentido, tenemos que explicar que era "habitual", que cuando la Real Hacienda estuviera falta o escasa de caudales, serían los propios colonos, en este caso los de Cervera, los que se hicieran cargo de la dotación económica que tenía asignada a el capellán, para seguir con las celebraciones litúrgicas. Sin embargo, como ya hemos podido comprobar en muchas ocasiones, esta solución no era bien recibida por los capellanes, ya que la colecta realizada por los feligreses, la mayoría de las ocasiones no se correspondía con la dotación que tenían asignada.

En 1790 cesa de sus funciones D. Ramón Muñoz de Caravaca, incorporándose en 1791 al cuidado de la capellanía D. Antonio Muñoz Espadero con la asignación de cuatro reales diarios. La avanzada edad de D. Antonio, de 70 años de edad, propició un rápido nombramiento como titular de la capellanía en el año 1793. Dos años más tarde, concretamente el 26 de julio de 1795, fallecería con 72 años de edad, por el contagio

de tercianas, una fiebre que aparecía de manera intermitente cada tres días, según certificó el médico titular de la Villa de Alcázar, Don Josef Ignacio Climent. En estos casos de enfermedad, los capellanes suplicaban a la Real Hacienda para que se hiciera cargo de los gastos médicos y botica, lo que se denominaba *Ayuda de costa o gracia*, hecho que la hacienda del rey le correspondía reintegrándoles todos los gastos que hubieran necesitado durante su enfermedad.

Tras la muerte de Don Antonio Martín Espadero, la capellanía es ocupada de manera interina por Don Agustín Fernández Ballesteros y en 1795 se produce otro nombramiento de capellán interino, el de Don Christobal López Guerrero, el día 24 de mayo de 1795. Otros candidatos que optaron a este puesto de capellán de Cervera serían, D. Alfonso Sánchez Pantoja y Eugenio López Guerrero presbítero de la parroquia de Santa Quiteria de Alcázar de San Juan, nieto este último, del administrador de Tercias de Alcázar de San Juan, aunque no les fue admitida su solicitud en el cargo.

Por el traslado de los molinos, como hemos dicho con anterioridad, no era necesaria la capellanía en Cervera. Sin embargo, Juan de Villanueva en una carta desde (S. Ildefonso, de 3 agosto 1795), interviene a favor de un miembro del clero para que se le conceda la capellanía de San Lorenzo de Cervera, en los departamentos del Canal del Gran Prior. Pero otra carta del Duque de la Alcudia (S. Ildefonso, 2 septiembre 1795) nombraba a otro en nombre del Rey. Los capellanes del Canal Guadiana se turnaban dando misa en Peñarroya y la ermita de San Lorenzo<sup>5</sup>. En 1800 el capellán D. Eugenio, el cual había estado como sustituto, pide que se le admita la renuncia y se le conceda alguna asignación diaria y haciendo el nombramiento de capellán a favor de D. Ramón Muñoz Caravaca presbítero parroquial de Santa María que será nombrado en junio de este mismo año.

En 1800, destaca la aspiración a la capellanía del Guardián de los Franciscos Observantes, solicitando el

---

5 AGP. IDG. Secretaría. Leg. 314.

nombramiento en favor de aquella comunidad, pero en una resolución del Vicario del Gran Priorato, considera principalmente la pretensión de D. Ramón Muñoz Caravaca, ya que poseía una mayor suficiencia, la cual era necesaria para el desempeño de la capellanía y que en cuanto a la comunidad de Franciscanos, no tienen dudas de que servirían por ella puntualmente, pero según Pedro de Novales *...si prefiriese la comunidad no resultaría nueva vacante y se apropiaría esta con el tiempo de dicha facultad que solo reside en Su Alteza...* Debido al contagio de tercianas, el capellán recién nombrado decide renunciar a su cargo, pero su petición no se dará hasta 1806, dando lugar al nombramiento de Agustín Fernández Ballesteros. El 10 de enero de 1806 se pondrá en conocimiento de tal cambio al Vicario del Priorato y al Director del Canal. En 1806 D. Joaquín Francisco Pérez, aparejador de obras del Gran Priorato, dotaba de un confesionario a la ermita de S. Lorenzo<sup>6</sup>.

*...se dio orden al aparejador de obras del Priorato para que haga el confesionario y se encargue el presbítero Lozano para que corriera con la provisión de ornamentos a cuyo fin se le entrego una lista en 21 de Febrero 1806 en la que se especifica que se debe de acompañar a la ermita con...un misal por estar faltos de varios santos y parte de los comunes el que hay, un par de corporales, porque habiendo dos pares solo hay unos útiles, dos purificadores, un alba por solo haber otro y está indecente, dos amitos, porque solo hay uno y remendado, uno o dos cíngulos, porque no lo hay decente, dos casullas, negra y morada, la negra no la hay y la morada esta indecente, faltando a esta estola. Necesitase así mismo recomponer las dos casullas encarnada y blanca, quatro pares de bolsas de corporales pues los ratones tienen roídos los cartones. Igualmente quatro pares de paños de cáliz, porque los que hay están rasgados los forros y los galones. Una sabanilla para el altar por no haber más de una y rota. Dos cornualtares porque no hay más de uno y*

6 AGP. IDG. Secretaría. Leg. 315.

*muy indecente. Una badana para abrir la savanilla, un par de vinajeras con su plato correspondiente. Una sotana, para decir misa, pes la que hay está muy estropeada. Y últimamente un confesionario para administrar el Santo Sacramento de la Penitencia a las "mugeres" porque no lo hay....*

Dos años después, en 1808 se produce la ocupación francesa en Cervera y Villacentenos, y llegado a este punto de esta pequeña investigación hay que hacer un pequeño paréntesis, para mencionar el paraje de Villacentenos, cercano a esta localidad y que va a estar íntimamente relacionada con la leyenda de la imagen de San Lorenzo, actual patrón de Alameda de Cervera.

Villacentenos tiene una historia más o menos paralela a esta localidad de Cervera ya que fue repoblada en 1215 por el rey Enrique I, que concedió a la Orden de San Juan los castillos anteriormente descritos de Peñarroya, *Roydera* y Villacentenos. El monarca dispuso que los freires sanjuanistas tomasen cinco carneros de cada rebaño de ovejas y que entrase en aquellas dehesas, con una vaca de cada rebaño bovino<sup>7</sup>. Naturalmente que esas cesiones no siempre tenían por objeto la puesta en explotación de nuevos campos de cultivo, ya que la ganadería era la otra fórmula que permitía colonizar espacios, y en este sentido es de sobra conocida la dotación de dehesas que el rey Enrique I verificó a favor de las fortalezas hospitalarias de Peñarroya, Cervera y Villacentenos, posteriormente le proporcionan para que puedan *edificar sus casas, plantar viñas e árboles e labrar las tierras, con condición que todo lo que labraren e edificaren sea suyo, para ellos y para sus herederos e subcesores...*

Aunque ante esta mítica aldea medieval despoblada por la peste, sumidero natural del Guadiana y sepulcro de todos los ríos que la atraviesan, cuenta la leyenda, que estos son los efectos de una "gran maldición". Impregnando de misterio y tragedia ese lóbrego lugar, que guarda memoria de

---

<sup>7</sup> Carlos de Ayala Martínez (Compilador), *Libro de privilegios...*, pp. 399-400, n.º 215

su flagelo. Bajo su iglesia, aun visibles sus arcos y estructura en el edificio conocido como palomar, hay unas viejas tumbas sin nombre, cumpliendo la arcaica costumbre de enterrar en suelo sagrado.

Tras esta desgracia la aldea, se intenta repoblar otra vez, gracias a un capitulo de la Orden de San Juan, celebrado en 1457 en Alcázar, cuando Juan de Valenzuela concede en censo perpetuo<sup>8</sup> a Juan López Caballero, le cede este cortijo de Villacentenos *con su serna e huerta e dehesa e mas una parada de molino que es entre Mingo Martín e el Cuervo en termino de la dicha villa de Alcázar cauze e ribera del Guadiana por prescio e quantia de dos mil e seyscientos maravedis de la moneda corriente pagándolos en cada un año en la dha villa de alcazar por el dia de Sant Joan del mes de junio....Et damos a vos la condicion que si pasaren tres años uno en pos de otro sin pagar los dichos dos mill e seyscientos maravedis que vos pueda ser quitado el dicho cortijo serna e huerta e dehesa e parada de molino con lo a ella perteneciente e con todo lo que en ellos fizieredes e edificaredes e que también seades obligado a pagar e paguedes las penas del doblo en que cayeredes....*

Según algunos autores este Juan López Caballero, va a ser antecesor de la familia de Miguel de Cervantes Saavedra, aunque cabe reseñar que esta pequeña aldea de Villacentenos bajo el arrendamiento de este señor se desarrolló durante algunos años y tras la muerte de su hijo Pedro Barba, su hermana Catalina Vela, casada con Garcí Pérez de Rivadeneira, se hizo cargo de este término, aunque no estaba claro si lo hizo de forma legal o no. Así, pasados los años, un hijo de Catalina, Jerónimo de Ayllón se ve inmerso en un extensísimo pleito donde tuvo que demostrar la legalidad de su aprovechamiento sobre Villacentenos (el proceso judicial comenzó en 1520 y no concluiría hasta 1529). Un hijo de Jerónimo de Ayllón (último que gozó de la concesión de Villacentenos), D. Alonso de Ayllón, es según un jugoso

<sup>8</sup> AGP. IDG. Anexo. Leg. 1 nº 28.

estudio de Ángel Ligeró Móstoles, el personaje en el que Don Miguel de Cervantes se basó para recrear a el otro Alonso del Quijote.

Son muchas las noticias de este paraje, del que cabe una investigación más profunda que no podemos abordar, pero la relación de esta aldea con Cervera se a producir ya en el proyecto del siglo XVIII, de dotar al Gran Priorato de San Juan, de un canal de regadío conocido como canal del Gran Prior, anteriormente descrito, del que tenemos noticias que dentro de esta gran obra, estaba también incluida una política de repoblación colonial de lugares despoblados y de dotar de una mayor entidad demográfica a algunas aldeas. Por ello en estos lugares se erigieron las iglesias de Peñarroya, Villacentenos, y Cervera entre otras, durante el reinado de Carlos III. Se decía que *...la iglesia de Santa María de Peñarroya es regular, y de la Gran Dignidad Prioral, como lo fue la de Villacentenos, se reedificará esta, y ambas se proveerán de curas párrocos igual que en el resto de las iglesias del Priorato*<sup>9</sup>. Entre 1794 y 1799 Villanueva, volvió a construir la ermita de Villacentenos que según algunos autores en 1281 la hicieron parroquia y en ella escuchaba misa el Príncipe Sancho IV, el cual pasaba largas temporadas en el Castillo de Cervera como lugar de recreo, además en este siglo XVIII se hizo en este paraje de Villacentenos dos puentecillos y bocales de

---

9 *Real Cédula de S. M. por la que se sirve aprobar las Ordenanzas para la construcción y gobierno del Canal del Gran Priorato de San Juan que ha de ejecutarse a expensas del Serenísimo Señor Infante Don Gabriel por su arquitecto Don Juan de Villanueva*, Joachin Ibarra impresor de Cámara de S. M., Madrid, 1783. (Capítulo 52). El concepto de iglesia o ermita en la documentación a veces es el mismo. Lo que parece en este caso es que pretenden convertir la ermita de Peñarroya en la iglesia parroquial de una nueva población, Santa María de Peñarroya, y en el despoblado de Villacentenos volver a erigir otra iglesia ya desaparecida. Pretendían articular y organizar de esta forma nuevas poblaciones del Campo de San Juan que el regadío y la prosperidad atraería nuevos vasallos del Señor Infante.

En Santiago Rubio Liniere, *La Arquitectura de Juan de Villanueva en La Mancha*, p. 150 y en Alberto Gil Novales, *Política y sociedad*, Manuel Muñón de Lara (Dir.) *Historia de España. Centralismo, Ilustración y agoría del Antiguo Régimen (1715-1833)*, Tomo VII, Labor, 1980, p. 238.

retén de fábrica firme en la proximidad de la casa de Aguilera y senda del Águila<sup>10</sup>, aunque tres años después, Villanueva pide autorización a Mendinueta para que el ... *asentista de cantería, Juan Antonio Baraya, pueda concluir el puente que se está construyendo en Villacentenos, muy necesario para el tránsito desde el camino del Alcázar al Monte*<sup>11</sup>.

Cuenta Isaac Izquierdo Lizcano<sup>12</sup>, que durante la Guerra de la Independencia esta aldea de Villacentenos albergó la imagen de San Lorenzo, esta aldea contaba con... *setenta y cinco habitantes casi todos dedicados a la agricultura y la ganadería, en 1811 los franceses pasaron por allí y por entonces dicha iglesia era un convento donde había una comunidad religiosa, con la cual no se portaron nada bien los franceses, aquellas monjas se marcharon por la noche sin saber donde ir, y decidieron refugiarse en la colonia de Alameda de Cervera que como ellos llevaba muy poco tiempo constituida. Al marcharse de Villacentenos se llevaron consigo las cosas de más valor entre ellas, la imagen de San Lorenzo que decían que las había salvado de las tropas francesas.*

*Pasaron algún tiempo las monjas en la colonia de Alameda de Cervera, hasta que terminó en 1814 la guerra de la independencia, hasta que decidieron marcharse y dejar en la pequeña ermita de esta localidad la imagen de San Lorenzo.* Luego intentaron volver a la colonia de Villacentenos, pero vieron que la habían arrasado los franceses.

En la actualidad de este pequeño paraje, tenemos noticias de la existencia de un manantial y un batán donde las mujeres iban a limpiar la lana, también de una pequeña venta a principios de este siglo XIX gracias a su enclave geográfico estratégico. Podemos señalar que Villacentenos, se caracterizaba por ser una encrucijada de caminos hacia Madrid, ya en el siglo XVII, los restos de la iglesia existente, fueron convertidos en convento, pero con la desastrosa Guerra

---

10 Madrid, 18 de noviembre 1799.

11 Madrid, 13 de mayo de 1802.

12 Periodico Semanal Canfali

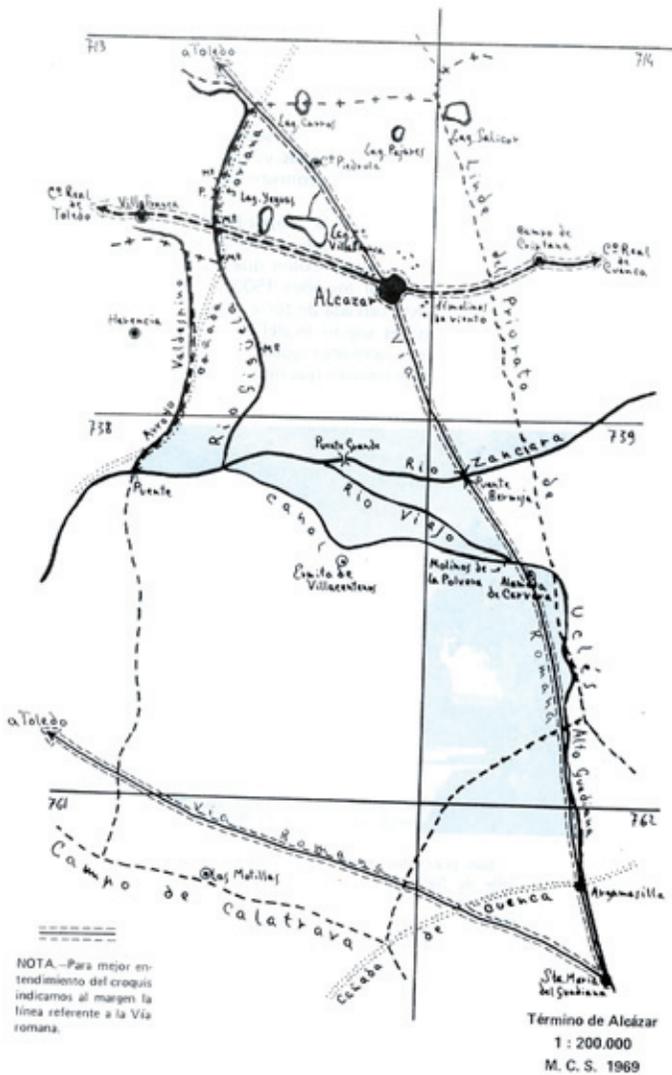
de la Independencia dos siglos después dió prácticamente con el fin del lugar medieval, que posteriormente sería explotado por la agricultura.

En esta teoría coincide también Ángel Martín-Fontecha<sup>13</sup>, afirma que en el año 1811 los franceses pasaron por este lugar y el ejército de Napoleón realizó en este lugar, al igual que en el resto de la comarca, grandes desmanes contra la comunidad religiosa que allí se encontraba. Así mismo, según fuentes orales<sup>14</sup>, tenemos noticias de la existencia de un pequeño manantial en esta zona, conocido como "la poza" o "poza Vinagre", donde según cuentan el agua brotaba abundantemente, llegándose a reducir tan solo en época estival, periodo en que comenzaban el regadío de las tierras de la zona (Argamasilla de Alba) y como consecuencia el río traía menos agua para Alameda de Cervera. Con la realización del pantano de Peñarroya en los años 50 y el cierre posterior de este para la acumulación de agua, la "poza" comenzó a secarse, aunque no del todo, ya que el pantano tenía pequeñas grietas o deficiencias, que permitieron la salida de agua, aunque en menor medida llegando hasta la citada "poza". Sin embargo, la pronta cimentación del mismo, provocó la sequía y desuso de la misma. Esta zona de Villacentenos en la actualidad está despoblada.

---

13 Libro de Feria y Fiestas Herencia 2009

14 Fuente oral Vicente Pascual (8.06.2011)



En cambio en Cervera, una vez terminada la Guerra de la Independencia, vuelven los capellanes a su ermita, ahora con la imagen de San Lorenzo, hasta el momento,

el comportamiento que habían tenido estos señores con el Real Sitio había sido ejemplar, sin embargo en 1817, los habitantes de Cervera muestran sus quejas al Administrador de Argamasilla, y al Administrador de Tercias de Alcázar, por la falta del capellán en el cumplimiento de sus obligaciones, ya que *no comparecía a dar misa en el día primero de la Pasqua de Pentecostés, domingo de Ramos, día de todos los Santos y toda la Pasqua de Natividad última, ni tampoco los días de San Silvestre y Dulce Nombre de Jesús...*

Esta situación tan delicada, fue para otros presbíteros un oportuno momento para ocupar la capellanía vacante en Cervera, como fue el caso del presbítero Don Antonio Ortega del Río que suplica a el Infante D. Pedro Carlos María de Borbón<sup>15</sup>, para que le conceda la misma, alegando principalmente la falta de responsabilidad del actual capellán. Posteriormente y debido a las continuas quejas de los colonos, se decide que de fe de tal situación a el fiscal de la villa, a petición del Vicario, el cual manifestó *...el indicado funcionario sugerido del bajo interior, ha dejado escandalosamente de cumplir sus respetables deberes posponiendo el servicio de Dios, el Rl. Del Señor Infante y el bien espiritual de sus relacionados colonos a la despreciable consideración de sus sueldos.* Con motivo de tal conducta se le ruega que informe de su comportamiento a lo que responde, que principalmente se debe a la falta de caudales y que sino era por la administración que lo hicieran los colonos por su "costa".

Este fue uno de los litigios mayores que tuvo la capellanía, llegando a tener que prestar declaración varios residentes de la aldea como...*Juan Antonio Giménez, Alejandro Morales,*

---

15 Hijo mayor del Infante don Gabriel y María Ana de Braganza, quedó huérfano con tan solo dos años de edad, por lo que fue enviado por el rey Carlos IV de España, a Brasil donde sería educado por su abuela, la Reina doña María de Portugal, para velar de manera maternal por él. Debido a su educación bajo la corona lusa, el infante comenzó a ostentar el cargo también de Infante de Portugal. Contrajo matrimonio en 1810 con la Infanta de Portugal doña María Teresa de Braganza, Princesa de Beira (1793-1874), con la que tuvo un hijo, el Infante de Portugal y España, don Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza. En 1812 el Infante don Pedro Carlos, murió en Boa Vista el 4 de julio de 1812.

*Mariano González, Francisco Pradillo, Santiago Izquierdo, Antolín Cortés, María Cortés (Viuda de Francisco Casero), que junto con el resto de colonos de común acuerdo, decidieron comunicar las faltas y privaciones que tenían del Santo Sacrificio por culpa del capellán.* En ultimo lugar, tenemos que destacar la declaración de un vecino de Tomelloso D. Faustino Giménez, casero desde hace 9 años en la quintería "Los Astilleros", contigua al Real sitio de Cervera y el cual venía a oír el Santo Sacrificio al mismo, afirmando que *...los contribuyentes con sus cavallerías y dinero [que recaudaban era] para el pago del referido capellán en los días y en los años anteriores [que] vino a celebrar en dos épocas que dijo que no está pagado....* Sin embargo, gracias a la labor de un religioso franciscano, la comunidad de Cervera fue atendida en este sentido desde el día 30 diciembre 1816. Finalmente y ante un proceso tan duradero se propuso al Infante, en 1817, que le mandara hacer durante un mes ejercicios en la comunidad religiosa que considerase mejor. Pero según lo manifestado a fecha de 30 enero 1817 por Eusebio Maroto (Guarda del castillo), el capellán se había incorporado a sus obligaciones pero por medio de un sacerdote regular. En 1819 debido al nombramiento del capellán de Cervera como capellán del Regimiento Provincial de Alcázar de San Juan<sup>16</sup>, surgen nuevas instancias para la capellanía, principalmente dirigidas al Sr. Infante D. Carlos, donde destacamos la de Fray Juan de Alcázar (Fray Juan de Ballesteros, hermano del actual capellán), el guardián del convento de Franciscos Descalzos de Ciempozuelos y Antonio Marchante, capellán del sitio de *Ruydera*, y el 6 julio 1821 presenta su solicitud el presbítero de la parroquia de Santa María La Mayor,

---

16 El 18 de noviembre 1766, se creó este Regimiento de milicias provinciales en la villa con 821 hombres, mediante reglamento regulador, el territorio peninsular pasa de tener 42 regimientos a tener 43 con este de Alcázar de San Juan. Los destinos del Regimiento se dispersaron por todo el territorio del reino. En 1802, con la aparición de un nuevo reglamento, el Regimiento se configura formando parte de la 2ª División de Castilla la Nueva. Durante su historia tuvo varios nombres siendo el último conocido en 1877 el de Regimiento de Infantería Garellano nº 45.

Don Juan López Gascón, este ultimo sería beneficiario en parte de la capellanía, porque en mayo de 1821 el capellán titular, Don Agustín, achacado por enfermedad y dolores reumáticos, permanece en cama durante largas temporadas imposibilitado para la celebración de la misa, por lo que pone en conocimiento de sus superiores que desde *...hace más de un año concertó el exponente (don Juan López Gascón) con el mencionado capellán tomar a su cargo el asistir a los colonos de aquella campiña....*

Por otra parte, indicar que por Real Orden de 17 de Junio 1822, se manda reunir al Cuerpo de Milicias, con destino Cataluña durante 8 meses en Cervera, como consecuencia D. Juan López Gascón, será nombrado como capellán interino el 25 de junio 1822. En 1835 Agustín Fernández Ballesteros propondrá a Francisco Antonio Vela para la capellanía de Cervera, el cual será nombrado tras la aprobación de la vicaría y por la postración del capellán principal, sirviendo el segundo, con parte de la dotación asignada a Ballesteros. En 1857, el Presbítero y vecino de Alcázar D. Francisco Antonio Vela, fue nombrado en propiedad para el destino de Capellán de la Capellanía de la ermita de San Lorenzo que estaba vacante por fallecimiento de D. Agustín Fernández Ballesteros. Cabe destacar que en 1860 en pleno proceso desamortizador, salió la imagen de San Lorenzo en procesión por Alcázar, aunque enseguida se metió en un carro y lo llevaron otra vez a la Alameda, acompañándolo las autoridades hasta el primer puente de la Puerta Cervera. Unos años después, trajeron la imagen a Alcázar para restaurarla, predicando sobre él durante algún periodo el presbítero Jesús Romero<sup>17</sup>.

Durante este siglo XIX se produce , aproximadamente treinta años después de la Guerra de la Independencia, concretamente en 1837, la ley General de Desamortización de los bienes religiosos, en la cual se incluía el patrimonio de la Orden de San Juan, cuyos bienes pasarían a pública subasta, de tal manera que 1865 el Castillo de Cervera, cambiará de

---

17 Rafael Mazuecos Pérez Pastor, *Hombres, lugares y cosas de La Mancha*. Fasc.8 P.6

propietario, siendo adquirido por D. Alberto Urech y Miralles, Teniente Coronel del Estado Mayor y Gobernador Militar de Ciudad Real, casado con D<sup>a</sup> Felisa Rodríguez Ayuso. Aunque el origen de la familia Urech era riojano, a partir de este momento, tomará pleno contacto con esta tierra manchega, ya que se establece en Alameda de Cervera una de sus residencias familiares. El Castillo de Cervera o Casa Grande como se denomina popularmente a esta propiedad entre la población, destinará sus tierras a la explotación agrícola, principalmente de vid, aprovechando la llegada del ferrocarril a esta zona en 1854. Con el desarrollo agrícola se produjo un destacado impulso, para evitar la desaparición de la aldea, instalándose familias en la zona para trabajar como gañanes.

En 1915 fallece D. Alberto Urech y Miralles, momento en que el Castillo de Cervera, pasa a ser propiedad de una de sus hijas, D<sup>a</sup> Adela Urech Rodríguez Ayuso (1880-1942) y de su marido D. Ramón Fernández Urrutia (fallecido en 1940) General de Artillería. El matrimonio tuvo tres hijos, D<sup>a</sup>.Felisa, D.Vicente y D<sup>a</sup>.Mauricia, muy unidos a este pueblo y futuros herederos encargados de administrar de manera conjunta la casa y demás propiedades de la familia.

Aunque en la actualidad, las propiedades de la casa son administradas por varios descendientes, de la familia Fernández-Urrutia, en general podemos señalar que toda la familia continúa visitando asidamente la localidad de Alameda de Cervera.

En relación con la "Casa Grande", tenemos que destacar una de las pertenencias más llamativas que tenía el antiguo Castillo, era el pozo "El Egido o Exido" situado en el exterior del denominado corral del "Beato", cercano a la ermita y en frente al castillo, donde la población acudía a sacar agua, además de almacenar en dicha corral, la leña que tradicionalmente era para "el santo". Por otro lado, los beneficios que se obtenían de la parcela llamada "Del Santo" eran para mantener la ermita, hoy en día aunque es una propiedad de la familia Fernández-Urrutia, una parte fue

donada al pueblo, que es la correspondiente al parque en honor a D. Ramón Fernández Urrutia.

En referencia al pozo de "El Egido o Exido" debemos aludir que este pozo se caracterizaba por tener forma ovalada cortado por la mitad, decorado de blanco a similitud de los bombos manchegos típicos de la zona. Sirvió de gran alivio para la población cuando hacia el año 1880 el pueblo se vio afectado por una gran sequía, ya que fue uno de los pocos pozos que tenían agua dulce para poder beber. Posteriormente en 1940 quedaría en desuso por no tener agua y entorno a 1980 sería derruido al construir la actual carretera que divide la localidad de Alameda de Cervera.



Castillo de Cervera años 60. Foto fondo fotográfico PMC.

A modo de conclusión de este breve apartado, tenemos que incidir en primer lugar, que el margen cronológico establecido, se debe principalmente a la constancia de todos los sucesos y litigios relacionados con la capellanía de la Ermita de San Lorenzo de Cervera. No podemos negar que se trataba de una capellanía bastante apetecible e interesante, principalmente para algunos clérigos, ya que tan solo

estaban obligados a dar misa diaria para los trabajadores de la zona, los días de precepto y administrar los beneficios que generaban las tierras asignadas a la capellanía.

Periodo caracterizado, como hemos podido comprobar por las precariedades, una de ellas la de tipo económico, ya que la dotación que los clérigos tenían asignada, era en parte insuficiente, sobre todo si tenemos en cuenta el gran coste que suponía el desplazamiento al sitio de Cervera, tanto en caballería propia como alquilada y el mantenimiento de la misma, unido a la inclemencias climatológicas a las cuales, encontramos algunas referencias de Fray Domingo Maria Tondeza en correspondencia con el Vicario donde deja ver *...es a mi parecer de mi necesidad absoluta, la residencia allí de capellán por todo la temporada del invierno...* Este era uno de los principales motivos, por el cual la mayoría de los capellanes solicitaban un aumento de su dotación, que en un principio ascendía a 4 Reales de Vellón por misa, en torno a 1787 y de 12 Reales de Vellón en 1806. Tenemos que mencionar, que en un primer momento, el incremento de las dotaciones económicas o ayudas extraordinarias que tan frecuentemente solicitaron fueron destinadas inmediatamente al extenderse tal informe, lo que provocaría que fueran demasiados aspirantes de la villa de Alcázar para Cervera.

También, nos encontramos continuas "disputas" por conseguir la capellanía, donde la mayoría de los solicitantes, alegaban tener a su cargo algún miembro de su familia y finalmente el infravalorar las aptitudes del resto de los solicitantes.

Como ya hemos mencionado, las privaciones no eran algo ajeno a esta ermita, ya que en ocasiones carecía de elementos tan básicos o comunes en otras parroquias, como era un alba de mejor calidad para las ocasiones especiales, parte de sus ornamentos, ropa para el altar, etc. Sin embargo, todas estas carencias materiales, en cierto modo se contrarrestaban, por el cariño y empeño de sus gentes en tener adecuada su ermita, sufragar la dotación del

capellán cuando la real hacienda estaba escasa de caudales, aunque al mismo tiempo no debemos olvidar que estamos ante un pueblo exigente, ya que no dudaban en presentar sus quejas siempre que se producía algún descuido en las obligaciones religiosas, por parte de algún clérigo, para lo que se propuso la obligación de residencia en la lugar de la capellanía. Sin embargo, hasta 1806, no se aplica tal obligación, por la resolución de Pedro Cevallos que expone... *obligación de residir en el mismo sitio...* desde principios de Noviembre hasta Abril de cada año con la asignación de 12 Reales de Vellón y 5 Reales de Vellón en los meses de Mayo a Octubre.

En ultimo lugar, aludir de manera especial, la ayuda recibida por parte de capellanes interinos, clérigos de la Comunidad de los Franciscos Observantes, presbíteros de Santa María o de la Villa de Campo de Criptana, que antepusieron ante todas las cosas su deber pastoral, para que las gentes de Cervera no carecieran de oficios religiosos, la cual ejercieron de manera desinteresada y altruista.

Terminado el proceso desamortizador se fueron sucediendo en la ermita de San Lorenzo diversos capellanes como Clodoaldo Cañizares Tejero a principios del siglo XX, haciendo también la función de Coadjutor de Santa Quiteria de Alcázar, a la vez que Ángel Abengózar Sánchez, que residió en la localidad de Alameda de Cervera y también cumplió con sus funciones de Coadjutor de la parroquia de Santa María de Alcázar de San Juan.

Terminada la guerra civil española, los franciscanos serían los encargados de officiar misa en Alameda de Cervera, años en los que dicha comunidad pertenecía a la parroquia de Santa María de Alcázar de San Juan. Posteriormente le fueron sucediendo varios sacerdotes como el Padre Marcelino (franciscano), D. Patricio Martín Albo (Coadjutor de Santa María la Mayor), D. Amaro, D. Pedro (Coadjutor), D. Ricardo Pinilla Pinilla (Párroco), D. Deogracias (coadjutor) y D. Evaristo Moya.

Respecto a la imagen de San Lorenzo, debemos incidir que la imagen procedente de la ermita de Villacentenos desaparecerá en la Guerra Civil y a la cual le sustituye una pequeña talla de San Lorenzo, de unos 80 centímetros de madera, de la que no tenemos constancia de su procedencia, tan solo que será venerada en la iglesia parroquial hasta su traslado hacia 1957-1958 por la compra de una segunda talla de mayor tamaño.



Antigua imagen de San Lorenzo años 40. Foto A.M. Meco



Procesión años 40. Foto cedida por Vicente Lizcano Izquierdo

Para poder realizar la compra de la nueva talla, se organizó una junta en el casino del pueblo, asistiendo a la misma los hermanos, vecinos y la Junta de Hermandad, que estaba compuesta de la siguiente manera:

Presidente	D. Isaac Izquierdo Lizcano
Secretario	D. Patricio Rubio Rubio
Tesorero	D. Miguel Casero Izquierdo

Vocales      D. Ignacio Jiménez  
                  D. Vicente Lizcano Izquierdo  
                  D. Luis Lizcano Jaramillo  
                  D. Jesús Manzaneque Pérez  
                  D. Julián Octavio Lizcano

En dicha reunión, se aprobará la adquisición de la nueva talla, gracias a las aportaciones de los hermanos y demás vecinos de Alameda de Cervera. Tal fue la colaboración de los vecinos, que además de reunir el dinero suficiente para adquirir la mencionada talla, de la que tan solo podemos mencionar que tuvo un coste entre las ocho y doce mil pesetas. Tal fue la colaboración ciudadana que obtuvieron un pequeño margen de beneficio que posibilitó la compra de unas andas para procesionar al santo. Dicha imagen de San Lorenzo Mártir se encuentra en la actualidad en la iglesia parroquial de Alameda de Cervera, pero de la cual no tenemos constancia del imaginero que la creó, aunque sabemos que procede de Valencia.

Así mismo la cooperativa agrícola, creada en 1954, hizo una pequeña aportación, además captar donaciones para la causa, destacando la labor de la Junta Cooperativa compuesta por:

D. Fructuoso Monreal  
D. Manuel Castellanos  
D. Cormiñano Izquierdo



Actual imagen de San Lorenzo. Foto A.M. Meco

Por otro lado y en relación con la Junta de Hermandad inicial, debemos de añadir que no se ha dado de baja nadie, ya que la mayoría de sus componentes en la actualidad viven, aunque en nuestros días el funcionamiento de la hermandad es

llevado a cabo por D. Miguel Casero Izquierdo en las funciones de presidente, D. Luís Lizcano Jaramillo como tesorero y D. Alberto Izquierdo como colaborador.

En relación con el número de hermanos con los que cuenta esta pequeña hermandad, debemos decir que desde el año 2000 no ha variado demasiado, llegando a contar a fecha del año 2011 con 329 hermanos procedentes en su mayoría de las poblaciones de Alameda de Cervera, Alcázar de San Juan y Campo de Criptana.

En segundo lugar y en relación con la ermita de San Lorenzo, debemos señalar que no será hasta 1952 cuando el Obispado Priorato de las Cuatro Ordenes Militares de Ciudad Real, por medio de decreto la erija como parroquia, siendo obispo D. Rafael Torija de la Fuente, destacando la siguiente mención en el Boletín oficial: *ALAMEDA DE CERVERA: Término municipal de Alcázar de San Juan. Titular: San Lorenzo Mártir. Categoría de Entrada con un Párroco y Culto. Límites: Norte, Ríos Cigüela y Záncara. Sur, Camino de Herencia a Argamasilla de Alba hasta la carretera de Manzanares a Alcázar de San Juan; continúa por esta carretera hasta la de Arenas de San Juan a Argamasilla de Alba y sigue por la misma hasta su salida al término municipal de Herencia. Este término municipal de Herencia*<sup>18</sup>

## EVOLUCIÓN DE LA ERMITA

Por otra parte, queremos destacar la evolución que ha sufrido a lo largo de los años, principalmente en la segunda mitad del siglo XX.

En esta imagen, nos encontramos con una ermita compuesta por una única nave rectangular de pequeñas dimensiones, cuya puerta de acceso la encontraríamos a los pies de la misma. En la parte superior izquierda, aparece una

---

<sup>18</sup> Archivo Diocesano de Ciudad Real. Boletín Oficial del Obispado Priorato de las Cuatro Órdenes Militares. Agosto 1952. Num.8.

habitación adosada, la cual serviría de sacristía. Por lo que respecta al frontal, podemos señalar que estaba compuesto por tres arcos de medio punto donde estaban ubicadas diferentes imágenes religiosas del Sagrado Corazón de Jesús y de María y en la parte central la imagen de San Lorenzo Mártir, adquirida en los años 40. Destaca en conjunto una decoración bastante diáfana y austera, propia de la época de posguerra.



Ermita años 40. Foto cedida por Mari Carmen Casero Villena

En el año 1944, se produce la bendición del tabernáculo, para poder oficiar misa. De este mismo año proceden los recordatorios realizados en recuerdo de tan célebre evento para esta localidad.



Recordatorios de la bendición del tabernáculo. Archivo Parroquial de Alameda de Cervera.

## **PRIMERA REFORMA (AÑOS 50)**



Retablo años 50. Foto cedida por María Lizcano Castellanos.

Años después se construye un retablo para albergar las imágenes, del que podemos señalar que mantiene la estructura de ornacinas antiguas, pero ahora vemos como tiene una decoración más rica, donde aparece una mayor policromía y dorados con algún motivo de tipo vegetal para resaltar su ornamento. En esta fotografía ya vemos la nueva talla de San Lorenzo que es la que permanece en la actualidad.

## **SEGUNDA REFORMA 1972**

En este año, se realiza una ampliación del cuerpo de la ermita, es decir, pasa ahora a tener una estructura un poco más cuadrada, de modo que su amplitud permite situar un mayor número de asientos para feligreses. Por otro lado y en lo que se refiere a la parte del altar, cambia totalmente su estructura, ya que se va a caracterizar por estar inserto en la pared frontal totalmente diáfano y tan solo con la decoración

en la parte delantera del altar de una pequeña viga de madera cuya única decoración es una cruz. La zona de los laterales es totalmente recta, manteniendo la ubicación de la sacristía en la parte superior izquierda.



Bendición de la Iglesia de San Lorenzo. Foto archivo Parroquial

De este mismo año, tenemos constancia, gracias a la correspondencia entre D.Vicente Fernández-Urrutia y el párroco D. Ricardo Pinilla, por medio de la cual, la familia Fernández-Urrutia, cede un terreno en la parte posterior de la iglesia, para poder realizar la ampliación de la misma<sup>19</sup>.

---

19 Archivo Parroquial de Alameda de Cervera. Correspondencia.

Parroquia de San Lorenzo Mártir ALAMEDA DE CERVERA	100 ptas.
El abajo firmante D. _____ _____ suscribe una PARTICIPACION DE QUINIENTAS PESETAS para las obras de reforma y ampliación del templo parroquial de San Lorenzo Mártir, comprometiéndose a satisfa- cer la cantidad total suscrita en un plazo no superior a un año.	100 ptas.
Alameda de Cervera _____ de _____ de 197__	100 ptas.
	100 ptas.
	100 ptas.

Participación para las obras de reforma y ampliación del templo (1972). Foto archivo Parroquial.



Autoridades de Alcázar de San Juan y pedáneas en el acto de bendición. Destacamos la presencia del alcalde de Alcázar Eugenio Molina y el alcalde pedáneo José Jiménez. Foto archivo Parroquial.



## **REFORMA AÑOS 80**

En 1978 tiene lugar la creación de una comisión para la realización de reformas en la parroquia de San Lorenzo, la cual estaba integrada por: D. Vicente Lizcano Jaramillo, D. Vicente Pascual, D. Julián Rubio, y como párroco D. Ricardo Pinilla Pinilla e incorporándose a mediados de los años 80 como párroco de la misma, D. Evaristo Moya.

Esta fue la última gran reforma acometida en el templo, caracterizado como ya hemos mencionado por su forma rectangular, pero donde ahora podemos diferenciar lo que sería zona central de la nave, y los laterales de la misma. Sin embargo, la primera novedad introducida en esta última reforma, será la transformación de la parte superior de la nave, que dejará de ser totalmente recta como podemos observar en la imagen, gracias a la construcción de un elemento decorativo, por medio de la construcción de una pared ovalada en los laterales del altar, siendo un elemento característico de la ermita.

Así mismo, se introducen otros elementos decorativos, de los que hasta entonces carecía, los cuales están íntimamente relacionados con la zona llamada de Záncara o de la Cubeta, donde la ermita erigida en esta zona, pertenecía al Arciprestazgo de Tomelloso, junto a la cual se encontraba una pequeña agrupación de casas, según fuente orales, cuyas familias estaban empleadas en la fábrica de harinas situada en esta zona. Al igual que la parroquia de San Lorenzo de Alameda de Cervera, dicha ermita también se erige en parroquia en el año 1952.



Imagen actual de la Parroquia. Foto A.M. Meco

De esta ermita proceden las losas de granito que constituyen el altar, sagrario y pila bautismal, de la iglesia de San Lorenzo, ya que dicha ermita, se encontraba cerrada al culto y en condiciones bastante precarias.



Por otra parte no podemos olvidar aludir a la festividad de San Lorenzo, entorno a la cual, se celebra una novena antes de la conmemoración del patrón el día diez de agosto. De este novenario, destacamos de manera singular el himno propiamente y la adaptación para el santo de un himno que estaba dedicado a la Virgen, que es entonado los días impares de la novena.

En lo que respecta a la festividad propiamente del día diez de agosto, tenemos que añadir que tradicionalmente se realizaba una eucaristía en su honor y en la que al finalizar la misma se besaba la reliquia del santo.



Imagenes procesión. (izquierda años 40), (derecha años 60). Fotos cedidas por María Lizcano Castellanos.

Sin embargo, con el tiempo, esta tradición se ha transformado en parte, ya que por la mañana del citado día se realiza la eucaristía y por la noche, sale en procesión la imagen del santo por las calles de la localidad, acompañado por la población, para concluir la citada procesión, con el beso de la reliquia.

## **Adaptación de una canción de la Virgen a San Lorenzo:**

Lorenzo Santo,  
en el pueblo de Cervera,  
te saludan los cantos,  
que alza el amor.  
Padre de nuestro pueblo,  
mártir de Cristo,  
muestra aquí,  
de tu amor las bendiciones,  
que en el cielo tan solo  
te aman mejor.  
Lorenzo Santo, Lorenzo Santo,  
vida, esperanza y dulzura,  
de Cervera, que en ti confía,  
mártir de Cristo, mártir de Cristo.  
Mientras Alameda exista,  
todo el amor para ti  
más si Cervera te olvidara,  
Lorenzo Santo, Lorenzo Santo  
si Cervera te olvidara  
tú no te olvides de mí.

(\*Este himno se canta los días impares de la novena del santo.)

## **HIMNO DE SAN LORENZO:**

Lorenzo Santo bendito  
de preclaro ilustre blasón,  
por España, por Cervera  
ruega al Padre, ruega a Dios  
ruega al Padre, ruega a Dios.

Tus milagros y profecías  
hoy venimos a cantar,  
tus martirios y grandezas  
tus hijos todos te ensalzarán.  
Que bendigas este pueblo  
que confiado te está,  
en tú Santa protección  
que no nos podrás negar.

Lorenzo Santo bendito  
de preclaro ilustre blasón  
por España, por Cervera  
ruega al Padre, ruega a Dios  
ruega al Padre, ruega a Dios.

## TRADICION DE LA SUELTA DE VAQUILLAS:



Suelta de vaquillas años 40. Foto cedida por Inocencio Rubio.

Por ultimo, pero no menos importante y muy ligado a las fiestas en Alameda de Cervera, destaca la tradicional suelta de vaquillas, en honor a su patrón. Las noticias que tenemos, nos permiten situar dicha tradición a finales del siglo XIX, por la presencia de ganado vacuno en la zona. Esta tradición tan solo será interrumpida durante el transcurso de la Guerra Civil Española (1936-1939).

Tradicionalmente las reses eran trasladadas de noche por los mozos del pueblo, los cuales iban a caballo hasta la ganadería, situada en las proximidades de Alameda de Cervera, teniendo constancia de la compra de estas reses en la finca llamada "La Calzailla", situada en el término de Campo de Criptana.



Suelta de vaquillas años 40. Foto cedida por Jesús Octavio

En 1960 preparando el traslado de las reses procedentes de esta finca propiedad de Don Juan María Alonso Orduña, se escaparon unas setenta reses las cuales se dispersaron por la arboleda de Cervera, de la cual apenas salían durante el día, por lo que la captura de las mismas entre el ganadero y los mozos del pueblo duró entorno a unos cinco días. Como signo de agradecimiento, Don Juan Alonso Orduña, donaría una res para las fiestas en honor al patrón, desde este año (1960) hasta su fallecimiento. Posteriormente la ganadería sería administrada por sus hermanas de Don Juan. Esta ganadería

se formó con reses de la ganadería de Villamanrique de José Tomás Frías, de Luis Frías y de Juan Guardiola Soto<sup>20</sup>.

En el segundo tercio del siglo XX, las personas aficionadas a la fiesta del toro o que querían triunfar como toreros, junto con la hermandad se hacían cargo de los costes, por ello era tradición que los alamedeños compraran carne de la res, destinando los beneficios para sufragar los costes de la compra de las reses. A mediados de los años ochenta, esta tradición finaliza, puesto que a partir de este momento, será la comisión de festejos de la localidad, la encargada de la adquisición de las reses.



Suelta de vaquilla años 60. Foto cedida por Inocencio Rubio.

En la actualidad se sigue realizando la misma tradición, adquiriendo dos vaquillas para las fiestas de su patrón, lo cual ha dado lugar a lo largo de los años a establecer la tradicional plaza compuesta en principio por carros y posteriormente con remolques. Anteriormente, dicha plaza se situaba en

---

<sup>20</sup> Sánchez Gomez, Julio Cesar (2008): ganaderías de lidia en la provincia de Ciudad Real. BAM.

las pequeñas plazoletas del pueblo, siendo desplazado posteriormente a una dependencia pedánea anexa a la bodega de San Lorenzo, donde continúa actualmente. Así mismo la Hermandad, ofrece la tradicional comida con guiso de toro como punto final a sus festejos.

## **ARCHIVOS**

ARCHIVO DIOCESANO DE CIUDAD REAL.

Boletín oficial del Obispado Priorato (Año LXXVIII)  
Agosto 1952. Número 8.

ARCHIVO GENERAL DE PALACIO, INFANTE DON GABRIEL.

Secretaría Leg. 314-315

ARCHIVO MUNICIPAL DE ALCÁZAR DE SAN JUAN.

Colección de Privilegios.

ARCHIVO PARROQUIA SAN LORENZO MÁRTIR (Alameda de Cervera)

## **BIBLIOGRAFIA**

Actas del Primer Simposio Histórico de la Orden de San Juan en España: Madrid, 25-29 de marzo de 1990, Consuegra, 30 de marzo de 1990.

AGUIRRE, Domingo (1973): El Gran Priorato de San Juan de Jerusalén en Consuegra, en 1769. Ed.: Publicaciones del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos.

DE AYALA MARTÍNEZ, Carlos (Compilador), *Libro de privilegios...*, pp. 399-400, n.º 215

DE UREÑA Y SMENJAUD, Rafael (1935): Fuero de Cuenca. Ed.: Tipográfica de Archivos.

DIAZ-PINTADOCARRETÓN, José (1984): El polémico Guadiana. Historia y Leyenda del río Guadiana alto. Ed. Soubriet S.L.

GUERRERO VENTAS, Pedro (1969): El Gran Priorato de San Juan en el Campo de La Mancha. Ed.: Publicaciones del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos.

HERVÁS Y BUENDÍA, Inocente (1918): Diccionario histórico, geográfico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real. Ed.: Talleres Tipográficos de Mendoza.

LIBRO DE FERIA Y FIESTAS HERENCIA 2009, Art. Ángel Martín-Fontecha Guijarro.

LIGERO MÓSTOLES, Ángel (1993): La Mancha de Don Quijote. Tomo I y II. Ed: PMC. Alcázar de San Juan.

MAZUECOS PEREZ PASTOR, Rafael (1951-1987): Hombres, lugares y cosas de La Mancha. Fasciculos del 1 al 58.

RUBIO LINIERS, Santiago (1999): La arquitectura de Juan de Villanueva en La Mancha. Ed.: Santiago Rubio Liniers.

SÁNCHEZ GOMEZ, Julio Cesar (2008): Ganaderías de Lidia en la provincia de Ciudad Real. BAM.

VV.AA.(2010): El Origen del Guadiana. Desvelado tras 2.000 años de discusiones. Ed.:Angama.

VV.AA. (2004): Alcázar y el Agua. I Encuentro Fotográfico. Ed: Aguas de Alcázar.

## **FUENTES ORALES**

D. Miguel Casero Izquierdo

D. Isaac Izquierdo Lizcano

D. José Luis Jiménez Manzaneque

D. Vicente Lizcano Izquierdo

D. Luis Lizcano Jaramillo

D<sup>a</sup>. Pilar Lladó Fernández-Urrutia

D. Vicente Pascual

D. Inocencio Rubio Rubio

D. Patricio Rubio Rubio

## **AGRADECIMIENTOS**

En este apartado queremos reconocer la colaboración de todas aquellas personas que han participado de manera desinteresada, pero con gran ilusión y cariño, para que este pequeño proyecto se pudiera realizar, por habernos enseñado con tanto afecto sus recuerdos y habernos transmitido la pequeña historia de su pueblo para evitar que se perdiera con el tiempo, a todos ellos nuestro más sincero agradecimiento.

